

La gestión en la escuela promotora de salud

Juan Carlos Padierna Cardona*

Introducción

La educación física y sus múltiples manifestaciones como área de formación en el currículo colombiano, es uno de los ejes que aporta a la formación de ciudadanos integrales; su presencia con finalidad educativa para los contextos nuevos y retadores del territorio y de las dinámicas internacionales o globalizantes, hace que los actores de la escuela redefinan sus propuestas educativas hacia una toma de conciencia que visibilice sus estrategias, sus procesos de formación con sentido crítico y emancipatorio, generando una cultura hacia dimensiones que nacen de propuestas como escuelas, universidades, municipios, organizaciones escolares, ciudades, departamentos y países saludables.

Llevada esta loable acción de la promoción de la salud al contexto escolar, hace pertinente la búsqueda de aliados estratégicos en los contextos y localidades de las instituciones educativas escolares, para dar cumplimiento a las metas y objetivos del milenio en materia de la salud colectiva y en promoción de la salud.

Es así como se unen la Universidad de Antioquia, la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Universidad de San Buenaventura y desarrollan el proyecto de investigación: “Indicadores de gestión para la promoción de la salud en el contexto escolar (2011-2012)”. Es una acción que —enmarcada en principios de responsabilidad social como entidades formadoras de sujetos críticos y políticos— pretendió apoyar las acciones de Indeportes Antioquia y Coldeportes Nacional en su intención de promover el *Plan decenal del deporte 2009-2019*. Con el citado pro-

* Licenciado en Educación física. Especialista en Administración deportiva. Magíster en Educación. Docente asociado Universidad de San Buenaventura. Docente de cátedra Universidad de Antioquia. Investigador del Grupo Esined de la Universidad de San Buenaventura y del Grupo de Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. Director Licenciatura en Educación física y deportes, Universidad de San Buenaventura. juan.padierna@usbmed.edu.co

yecto se buscó generar opciones para que desde el contexto escolar se repiensen los procesos de intervención y formación en promoción de la salud, y las instituciones educativas puedan articular, aportar, apoyar y mejorar sus proyectos educativos hacia metas y estrategias de región y de país.

Por lo tanto, pensar que desde la educación física con sentido crítico y emancipatorio en sus actuaciones se puede contribuir a la promoción de la salud, es una tarea que compete a los actores de esta área de saber, allí directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, podrán tener puntos de encuentro que según Padierna (2009), fortalecerán a las generaciones futuras para afrontar con competencia afectiva, actitudinal, conceptual, procedimental y transversal, los eventos catastróficos y los momentos de formación que a bien se determinen en las instituciones educativas para desarrollar proyectos y procesos orientados a la promoción de la salud en el contexto escolar y, en especial, desde la clase de educación física, recreación y deportes.

Es de aclarar, que estas iniciativas deben contar con el apoyo y la voluntad administrativa de los directivos, en asocio con la pro actividad y actitud positiva del cuerpo profesoral y de los padres de familia y estudiantes, para generar una sinergia en la institución educativa que dé cuenta de las acciones estratégicas y de gestión que se realizan en las localidades para contribuir, desde la formación y la promoción de la salud, al sueño innegable de la Paz, de la sana convivencia, de la aceptación legítima de las diferencias, entre otros legados para las generaciones futuras.

Desarrollo

Con el proyecto se pretendió entonces aportar a la tarea ineludible e inaplazable de la construcción de tejido social en el país, propósito con el que coinciden la mayoría de las instituciones y organizaciones en el orden nacional y local. Por ello planes, programas y proyectos, deben ser pensados en esta dirección; es decir, se trata de un proyecto político que es compromiso de todos.

Con la identificación y definición de áreas, temáticas y líneas de base para el diseño de indicadores de gestión, se contribuyó a la contextualización del proyecto pedagógico del área de educación física de las instituciones educativas participantes en el componente de la promoción de la salud, como factor transversal que pasa a ser explícito y con invitación directa a la toma de conciencia sobre los aportes y beneficios para el desarrollo humano de las comunidades educativas, pues la citada investigación se presenta como apoyo a toda institución educativa. La invitación para que diseñe su proyecto transversal en promoción de la salud como factor de calidad y agregado a las bondades de sus actuales proyectos educativos institucionales.

El campo de la educación física, la recreación, el deporte y la actividad física en el sector escolar, se favorece con la citada investigación, porque aparte de ayudar a la precisión de concepciones, de objetivos y contenidos, de acuerdo con determinado contexto, se visibilizan los aportes concretos de estos campos de saber, en la promoción de una cultura de hábitos y estilos de vida saludables fundamentados en el desarrollo humano, la convivencia y la paz, línea en la cual se posiciona y visibiliza el actual plan decenal de deporte.

Como propuesta, entonces, se presenta la siguiente estructura para la creación de un proyecto transversal en las instituciones educativas promotoras de salud, que sea orientado y diseñado desde factores relacionados con la gestión del mismo; se sugiere entonces que parta por determinar su contextualización y alcance, sus objetivos, sus fundamentos conceptuales, legales y normativos, sus actividades y propuestas de intervención y formación, sus estrategias de medición, seguimiento y evaluación, sus acciones de visibilidad a los procesos y avances, la sistematización de la información generada, las estrategias empleadas para la toma de decisiones, para el diseño del plan anual de acción y volver a iniciar el ciclo para determinar así su compromiso frente a situaciones de mejora continua.

Es pertinente aclarar que lo presentado a continuación es una posible ruta de implementación de un proyecto transversal en promoción de la salud desde el contexto escolar, que debe y puede ser modificado según

cada contexto. Es más una invitación a la innovación, la creatividad y el desarrollo de propuestas complementarias al fomento de hábitos y estilos de vida saludables.

Sin embargo, antes de entrar en la propuesta concreta del proyecto transversal en promoción de la salud, es pertinente aclarar que en el proyecto de investigación que genera la presente propuesta, se asume la gestión como la actitud que toma el dirigente al hacer uso de estrategias y herramientas para liderar sus proyectos de intervención, haciendo que las metas se logren y posibilitando que las cosas sucedan, así el contexto presente resistencias, tensiones y adversidades.

Objetivos de una propuesta de escuelas promotoras de salud

La pretensión de una escuela promotora de salud está orientada a contribuir a la reducción de las iniquidades que afectan directamente el estado de salud de una comunidad educativa, generando en su cotidianidad acciones promotoras de la salud e implementación de políticas internas, contar con estrategias de formación (a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) que lleven a la participación de toda la comunidad en diversos programas, poseer un plan de acción o de mejoramiento anual en su ambiente escolar, psicosocial y físico con medición semestral y anual, el cual debe ser visible en un comité local de promoción de la salud.

Objetivo general del proyecto transversal en promoción de la salud: Implementar y desarrollar el proyecto de escuela promotora de salud, con programas y acciones orientadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, fundamentados en el desarrollo humano, la convivencia y la paz desde el Área de la Educación física, la recreación y el deporte, en las instituciones educativas.

Objetivos específicos: Diseminar e implementar los discursos orientados a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Ejecutar programas, procesos, proyectos, actividades y acciones con la participación de la comunidad educativa hacia la promoción de la salud. Eva-

luar el proceso de implementación de los discursos, las estrategias y los programas, para conocer el impacto de las acciones orientadas a la promoción de la salud con la participación de todos los actores de la comunidad educativa. Diseñar y sistematizar los diferentes tipos de indicadores de gestión con sus dimensiones constitutivas en procesos o proyectos, orientados a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Socializar periódicamente en la comunidad educativa, los indicadores de gestión que en las instituciones educativas están fundamentados en la convivencia, el desarrollo humano y la paz para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Conformar y participar en redes, alianzas y encuentros que permitan la visibilidad, el impacto y mejoramiento de las prácticas institucionales que potencian los hábitos y estilos de vida saludables.

Los fundamentos conceptuales iniciales que pueden brindar soporte al naciente proyecto transversal en promoción de la salud en las instituciones educativas, podría tener como lineamientos de base las nociones de: promoción de la salud en el contexto escolar, escuelas promotoras de salud, normatividad legal vigente para la promoción de la salud, estilos y hábitos de vida saludables, redes y alianzas locales, nacionales e internacionales para la promoción de la salud, para efectos del presente escrito se abordarán orientaciones solo para los dos primeros núcleos temáticos.

La promoción de la salud en el contexto escolar

Desde la educación física escolar, se abre el abanico para la comprensión de una educación para la promoción de la salud, donde su finalidad, como propuesta desde la compilación del grupo ESINED (2009) es “desarrollar competencias en las personas para que puedan afrontar y superar adecuadamente las dificultades y los conflictos presentes en su entorno físico, social, ambiental, político, económico, cultural, institucional y virtual, que les permita ser exitosos y tener aspiraciones desde la perspectiva del ciclo vital humano, logrando su desarrollo, el bienestar propio y hacia los demás, ganando en calidad de vida”; por lo tanto, este postulado en el contexto escolar, invita a comprenderlo

desde el deber ser como “un sistema integral de relaciones interdependientes desde lo físico, lo emocional y lo social, incluyendo lo familiar y lo comunitario, para la generación de entornos educativos saludables” (Docente, municipio de Bello, 2009), para lo cual se hace necesario tener presente que en toda acción o proyecto realizado en las instituciones es posible la mejora continua.

Desde allí, los elementos conceptuales por implementar y mejorar hacia el bienestar individual y colectivo durante la práctica de las expresiones motrices que tienen como finalidad una educación para la promoción de la salud, se centran en hacer tomar conciencia a todos los participantes del proyecto sobre la generación de espacios para la prevención y la reflexión desde: la conciencia sobre la inseguridad social dentro y fuera de las instituciones educativas, la prevención de la contaminación en diferentes contextos y ambientes, la generación de estrategias ante la falta de espacios verdes y lugares de esparcimiento, la generación de ambientes laborales menos hostiles, la disminución de la violencia, la motivación ante la pérdida de la esperanza por muchos de los actores en las instituciones educativas, la prevención de la exclusión social, la formación política y ciudadana para contribuir ante las pocas políticas públicas saludables, el fomento con calidad e impacto frente al poco posicionamiento del proyecto transversal de entornos, escuelas, municipios y ciudades saludables, mejorar el espacio físico (condiciones de espacio y deterioro) en las instituciones para la práctica de la educación física, realizar la actualización docente en temas relacionados con la promoción en salud desde la educación física, aportes en la mejora de la nutrición infantil en los alumnos, complementar el apoyo y refuerzo a estas temáticas desde el hogar, entre muchas otras opciones según el contexto.

En el presente análisis se hace necesario aclarar que la promoción de la salud desde la clase de Educación física, toma fuerza desde cada dimensión, sus alcances y las orientaciones pedagógicas que la edifican, estas acciones e intervenciones en la escuela, deben ser desarrolladas desde sus elementos conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales (Padierna, 2009).

Por cada docente en las instituciones educativas escolares, se hace necesario promover en sus acciones los pilares de la educación, logrando que los estudiantes en formación aprendan a ser, aprendan a hacer, aprendan a conocer y aprendan a convivir con lo otro y los otros, en su legítima diferencia.

Los maestros deben considerar al individuo como una potencialidad, que aceptando la heterogeneidad y diversidad del grupo en el que se encuentra, debe ser desarrollado al límite de sus posibilidades. Todas estas competencias básicas en promoción de la salud, deben ser desarrolladas en la educación (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media), se concretan curricularmente en los planes integrales de área, en el desarrollo de las unidades didácticas desde una perspectiva de integración curricular y en las prácticas como: clases, eventos, actividades con la comunidad educativa, entre otras acciones.

Con instituciones y docentes conscientes, comprometidos y promotores de una educación hacia la salud desde los campos anteriormente mencionados, se consolida un currículo emergente y crítico para la época actual; donde la educación para la promoción de la salud desde el currículo y la clase de educación física se logra mediante relaciones holísticas y una didáctica contextualizada, generando modos de vida, condiciones de vida, hábitos y estilos de vida saludables, que redundan en una mirada a escala humana, donde el concepto de mejoramiento continuo influye en la práctica de las expresiones motrices con finalidades individuales y colectivas, pero siempre hacia el bienestar, la calidad de vida, la vida saludable y el mejoramiento de las relaciones y las participaciones de las actividades durante el ciclo vital humano.

Desde allí se consolida, como aporte para las instituciones educativas escolares, la idea de escuelas saludables, que nacen en la década de 1990 impulsadas por la OMS, la UNICEF y la UNESCO, bajo la concepción de que “la escuela es un sistema de elementos interdependientes, donde lo físico, lo social, lo ambiental y lo emocional, interactúan en la construcción de vida integral” (Restrepo & Málaga, 2003). Ya que en la relación Educación física y educación para la salud-promoción de la salud se dan campos de reflexión teórico-práctica en permanen-

te construcción y evolución a partir de los avances de las sociedades, campos complejos pero complementarios, que deben estar enfocados al desarrollo humano, la convivencia y la paz a partir de la potenciación de sus dimensiones y dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida, del bienestar general, donde todos los elementos estén integrados y orientados a la puesta en práctica de elementos que aporten implícita y explícitamente a la idea de escuela como sistema, con procesos, actividades y planes de mejora en la consecución de la meta: una educación para la salud-promoción de la salud, desde el currículo y la clase de educación física.

La educación en el contexto escolar orientada a la promoción de la salud, es un escenario que invita a tomar conciencia por parte de los docentes, como mediadores en los postulados u orientaciones educativas, sobre la importancia de ser más explícitos con sus propuestas y lograr así disminuir la brecha o tensión entre lo prescrito, los silencios y las prácticas en las instituciones educativas.

La didáctica específica aportará al docente nuevas miradas, opciones y caminos a recorrer en compañía de sus discentes “ya que son múltiples los retos y esto hace que no existan soluciones estándar para los problemas en el área” (Sáenz-López, 1997), para hacer de las actividades, escenarios que dinamizan las finalidades anteriormente descritas en la mirada educativa, pedagógica y formativa, donde se sobrepasa la barrera física impuesta por la escuela y se interactúa con la familia, la comunidad, los visitantes y la empresa, en una misma meta, el bienestar individual y colectivo, tomando conciencia de la responsabilidad social en la generación de ambientes y entornos que promueven la salud, que contribuyen al ciclo vital humano desde una mirada amplia, integral e integradora.

La educación física como elemento mediador de la citada investigación, se convierte en el espacio que potencia las expresiones motrices donde la corporeidad y la motricidad llevan elementos implícitos y explícitos para comunicar, pensar y actuar en consonancia con las finalidades educativas propuestas para la época actual.

Con esta comprensión, se vive y se construye un currículo que va más allá de lo tradicional, lo deliberativo posiciona aspectos cruciales desde una perspectiva crítica y pos crítica, que da cuenta de intenciones, acciones, actividades coherentes, convergentes, incluyentes, equitativas, pensadas y actuadas en contexto, desde la familia, las instituciones, el profesorado y las municipalidades (Hernández & Velásquez, 2007), para favorecer la lectura real de las interacciones, de los silencios, de las participaciones de los actores, en un currículo que los empodera para la educación y la promoción de la salud desde la clase de educación física en las instituciones educativas.

Finalmente, hacer esfuerzos individuales para posicionar e implementar el proyecto transversal en promoción de la salud, con la finalidad de que a partir del ejemplo y el testimonio se convierta en esfuerzos colectivos, le permitirá al sector escolar avanzar y darle posicionamiento a las dimensiones de la educación física en medio de sus múltiples miradas.

Escuelas promotoras de salud

Las escuelas promotoras de salud son un escenario ideal para el empoderamiento de sus actores (estudiantes, docentes, directivos, comunidad, visitantes, empresa y Estado, según el contexto), en las acciones que hacen de su cotidianidad un proceso que permite “la fundamentación conceptual, las prácticas y la investigación en actitudes, valores, habilidades y competencias necesarias para la promoción y protección de su propia salud, la de su familia y comunidad” (Ippolito-Shepherd, 2010).

Lo anterior abre la ruta en una educación en clave y perspectiva integral: si la institución considera la salud como fuente de bienestar y desarrollo; si se utilizan todas las oportunidades para desarrollar los procesos de educación en salud que ofrece el contexto; si se fortalece la capacidad de los estudiantes para transformar las condiciones determinantes de la salud; si se promueve la interacción constante de todos los actores de la comunidad educativa en las diferentes acciones,

procesos y proyectos; y si se promueve el desarrollo y conservación de los diferentes ambientes escolares que promueven la salud, estarán las instituciones educativas respondiendo conscientemente a su responsabilidad social de formar hacia un desarrollo humano con calidad.

El punto de partida es la fusión en la propuesta de implementación de contenidos por el profesor Contreras (2004), en perspectiva conceptual, procedimental y actitudinal, y el profesor Padierna (2010) desde lo transversal y las orientaciones propuestas por la (OPS/OMS, 2001) en el contexto escolar, buscando desde lo actitudinal el fortalecimiento de las Habilidades para la Vida (HpV) entre las cuales propone: conocimiento de sí mismo, comunicación afectiva y asertiva, toma de decisiones, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas, pensamiento crítico, manejo de tensiones y estrés. Esto hará de los estudiantes, seres con mayor resiliencia, capaces de tomar las mejores decisiones y de decir “no” ante acciones que pueden ser catastróficas en su desarrollo y bienestar. También se pueden incluir los valores que demarcan el comportamiento axiológico presentes en los documentos institucionales en cada contexto.

En México, durante la V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud (OPS/OMS, 2000), se amplió la mirada en alfabetización en salud para los contextos escolares, desde una perspectiva conceptual, de tal forma que el discente logre la capacidad de obtener, interpretar y comprender información básica sobre la salud, los servicios y adquiera la competencia básica para usar dicha información, según las dificultades de su contexto.

Otros temas que contenga el referente conceptual del proyecto, pueden ser: los derechos humanos básicos, las libertades fundamentales en cada contexto y las bases del paradigma en promoción de la salud, integrando una línea desde los Proyectos Educativos Institucionales, los proyectos educativos municipales, los proyectos integrales de área, hasta las unidades didácticas y la clase misma, conformando una ruta en el currículo prescrito de la institución educativa, dando cuenta de las orientaciones legales que en esta materia emiten estamentos de or-

den local, regional, nacional e internacional. A la vez, haciendo énfasis en la formación conceptual para mejorar las prácticas e investigaciones en el campo de la promoción de la salud con nuevos y mejorados métodos de educación que favorezcan la experiencia.

Los procedimientos se visibilizan en el área de la educación física, la recreación y el deporte escolar, el escenario ideal para dar cuenta de los procesos que llevan implícito el componente de promoción de la salud cuando se realizan las prácticas de actividades físicas, deportivas, recreativas, administrativas, psicológicas; cuando se realiza el desarrollo de ejes como las capacidades perceptivomotrices, físicomotrices y sociomotrices y de dimensiones como la educación sexual, el cuidado del medio ambiente y la promoción de la salud en los discentes, se configura ya en perspectiva estratégica y en una toma de conciencia el diseño de programas, acciones y actividades en áreas como la recreación, el entrenamiento deportivo, la administración deportiva, la psicología deportiva y la actividad física, que llevan el componente de promoción de la salud en perspectiva individual y colectiva de lo físico y lo mental durante todo el ciclo vital humano.

Otro de los procedimientos que debe tenerse presente en instituciones educativas que cuentan con acciones, procesos y proyectos en la provisión de servicios de salud y alimentación sana, deberá tener un diagnóstico, implementación, seguimiento y evaluación de los ambientes que en la IE genera el bienestar de los discentes en esta perspectiva, como es el caso de los comedores comunitarios y cocinas en las instituciones, los servicios de salud con enfermeras calificadas, los servicios de aseo, vigilancia y mantenimiento con personal calificado, entre otros.

Para luego ir generando al interior de la IE un proyecto visible en la normatividad local e institucional, en los planes de desarrollo estratégicos, que permita la trazabilidad, investigación, innovación y desarrollo de las estrategias implementadas con la incorporación de acciones conjuntas, a partir de la conformación de redes locales, regionales, nacionales e internacionales en clave de escuelas promotoras de salud.

Finalmente con los contenidos transversales, lo que se espera es una lectura de grupo y de contexto que permita la implementación, verba-

lización y práctica de lo aprendido en las intervenciones, hacia una vivencia cotidiana con sentido y perspectiva crítica, orientada siempre al bien común antes que al bien personal en la visibilidad de los procesos desarrollados en el proyecto.

Cierre

A partir de una estructura inicial de contextualización, diseño de objetivos, definición de bases para el referente conceptual y normativo-legal, se generan diversas y variadas rutas de intervención según la lectura de grupo y de contexto.

Como propuesta de *Intervención en las instituciones educativas*: se orienta a que dichas acciones deben partir de un diagnóstico endógeno y exógeno sobre las fortalezas en aliados estratégicos, las políticas que se tengan, los actores que apoyan procesos desde miradas transversales o complementarias, determinando así las oportunidades que el grupo de docentes del programa del Área de Educación física tiene para diseñar e implementar los proyectos y acciones, que deben potenciar la toma de conciencia en su comunidad sobre los beneficios de la práctica y del conocimiento de acciones promotoras de salud a la sociedad colombiana.

Se pasa luego a los acuerdos para el diseño de contenidos *conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales* en los procesos o proyectos orientados a la promoción de la salud: los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje determinan la finalidad educativa y el verdadero compromiso asumido por las IE en su responsabilidad de contribuir a la formación integral de las generaciones futuras. Se asume la propuesta de desarrollar contenidos que según Contreras (2004), deben ser conceptuales, procedimentales y actitudinales. Además, Pardierna (2010) plantea que deben ser transversales, como una acción que relaciona el mundo de la escuela con el mundo de la cotidianidad en la vida del sujeto que aprende conscientemente. Todo este proceso debe ser desarrollado desde una perspectiva vivencial, dinámica, participativa y experiencial en las clases y talleres que, desde la educación

física escolar, se implementen para contribuir a la salud colectiva y a la promoción de la salud en las comunidades educativas.

Es así como un contenido determinado debe ser diseminado en la comunidad educativa a partir de su nivel de concreción en preescolar, básica primaria o básica secundaria y media vocacional, desde lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal y lo transversal, deben estar orientados a la construcción de las concepciones, prácticas, realidades y relaciones del cuerpo, la motricidad y la promoción de la salud. De esta manera se compila y presenta la siguiente propuesta, que puede ser mejorada y contextualizada con las dinámicas propias de las instituciones y del sector social donde se inscribe la escuela.

En educación preescolar

Presentación del proyecto y su estructura académico administrativa.

Visión higiénica del Área de Educación física, la recreación y el deporte.

Cuidados de cuerpo para la salud física y mental del niño.

La comunicación del niño con todos los elementos de su entorno, en términos de beneficio.

Formación en hábitos y estilos de vida saludables.

En educación básica primaria

Presentación del proyecto y su estructura académico administrativa.

La promoción de la salud y qué son los hábitos y estilos de vida saludables.

La promoción de la salud como proyecto transversal en la escuela.

Salud e higiene en el niño en edad escolar.

En educación básica secundaria y media

Presentación del proyecto y su estructura académico administrativa.

Qué es la promoción de la salud desde la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física.

Visión terapéutica del Área de Educación física, la recreación y el deporte.

La promoción de la salud desde la perspectiva de la condición física.

Orientación del área hacia la prevención de problemas sociales, actitudinales y de convivencia desde una perspectiva de la promoción de la salud.

Desarrollo humano, calidad de vida y promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

Otros contenidos

Conceptuales

- Esquema corporal.
- Percepción del cuerpo en movimiento y en reposo.
- Control del cuerpo en tensión y relajación.
- Actitud postural.
- Promoción de la salud y salud corporal.
- Aspectos saludables para la práctica de actividades físicas y deportivas.
- Normas de seguridad y prevención de accidentes.
- Condición física y su relación con la salud.
- Higiene corporal y postural.
- Cuidado del medio ambiente.
- Correctos hábitos alimenticios.
- El auto cuidado.
- Reconocimiento de enfermedades.
- Procesos en el organismo de una alimentación adecuada, nutritiva y balanceada.
- Investigaciones sobre estilos de vida saludables.
- Educación sexual desde las interacciones y participaciones sociales.
- Las enfermedades del siglo XXI.
- La familia y la planificación familiar.
- Los beneficios de la actividad física en las dimensiones del ser humano.
- Las opciones para el buen uso del tiempo libre y del ocio.
- La influencia de los medios de comunicación.
- La salud y el contexto escolar, deportivo, recreativo.

- Beneficios de la recreación, el deporte escolar y otras expresiones motrices.

Procedimentales

- Cómo realiza las actividades que plantean el conocimiento de su imagen corporal.
- Cómo realiza las evaluaciones y las retroalimentaciones durante su proceso de aprendizaje.
- Cómo es su ejecución de las actividades lúdicas, de las salidas pedagógicas, de los momentos de investigación, de las exposiciones, de los escritos, de las expresiones motrices, de los juegos lúdicos, en los circuitos, de los trabajos en grupo y carruseles.

Actitudinales

- Cómo es su disposición ante los temas desarrollados.
- Cómo es su actitud ante sus compañeros con relación a la higiene, a sus posturas.
- Cómo es su participación, su escucha activa, interés, responsabilidad, motivación, comportamiento, iniciativa, capacidad propositiva, organización y puntualidad en cada una de las actividades planteadas.
- Entre muchos otros.

Transversales

- Realiza procesos de transferencia y trasciende su conocimiento a otros contextos.
- Utiliza la investigación como fuente alterna para proponer nuevas y variadas formas de trabajo en equipo y de forma interdisciplinaria.
- Se realizan programas con las familias u otros grupos poblacionales.
- Participa en las socializaciones de las experiencias de vida, de las capacitaciones, de los intercambios y actividades extra clase.
- Análisis de temáticas a las prácticas ejecutadas y vistas en los entornos.

- Diseño de proyectos como cuidado del medio ambiente, valores, equidad de género, promoción de la salud, entre otros, según el contexto.

Finalmente, en forma general y con el propósito de darle continuidad al objeto de investigación desarrollado con el proyecto en los años 2011 y 2012, se plantea lo siguiente:

Para una mejor comprensión de los direccionamientos institucionales relacionados con la salud en las instituciones educativas, es necesario avanzar en estudios que no sólo aborden la dimensión bibliográfica, sino que permitan una mayor interacción con los actores institucionales, con los contenidos desarrollados, con programas y otros dispositivos implementados por las instituciones.

Para facilitar el acercamiento a las instituciones es necesaria una mayor articulación con las secretarías de educación en los ámbitos locales y municipales.

Dados los resultados del ejercicio se considera necesario pasar a una fase de intervención y de propuesta alrededor del tema de los indicadores de gestión con fundamento en la paz, la convivencia y el desarrollo humano, pero no ya desde la perspectiva de los investigadores sino desde un ejercicio que permita un trabajo colaborativo de los investigadores, las comunidades educativas y los directivos docentes.

Se hace necesaria una precisión de la especificidad de la educación física escolar con el propósito de orientar sus fines y la forma de contribuir como medio a las demás dimensiones del desarrollo humano y social.

Es aconsejable realizar un análisis crítico del abordaje del tema de condición física orientada a la promoción de la salud en el área de la educación física, la recreación y el deporte en el sector escolar.

Conviene diversificar las prácticas de la cultura física ofrecidas desde la educación física escolar, orientadas a la promoción de la salud en las instituciones educativas

Construir pruebas sobre actitudes, conocimientos y técnicas relacionados con el área de la educación física, la recreación y el deporte, para ser aplicadas anualmente en las instituciones educativas.

Abordar de forma interdisciplinaria como tema de estudio y objeto de investigación el análisis de los diferentes aspectos relacionados con la convivencia, la paz y la resolución de conflictos en el contexto escolar, desde la perspectiva de la promoción de la salud.

Elaborar en las instituciones educativas, de forma participativa, planes, programas y proyectos de convivencia con sentido y valor educativo a partir de la identificación de problemas concretos para la definición de objetivos, metas e indicadores de gestión.

Participar en el trabajo interinstitucional orientado a la construcción de políticas públicas relacionadas con el tema de la convivencia, la paz y la resolución de conflictos

La educación física, la recreación, el deporte y la promoción de la salud en el contexto escolar, implican el empoderamiento y participación de actores internos y externos al contexto, donde se instauran acciones, procesos o proyectos estratégicos con la finalidad de generar hábitos y estilos de vida saludables, bienestar y promoción de la salud en cada uno de los ambientes que genera la dinámica y cotidianidad del proceso educativo.

Las escuelas promotoras de salud ameritan un compromiso real de los directivos en las instituciones para crear una línea o proyecto estratégico desde su normatividad hasta su implementación y evaluación periódica, que permita procesos de investigación, análisis teóricos y puestas en escena de prácticas con criterio, con sentido formativo, con una toma de conciencia frente al bienestar que generan las acciones y actividades en perspectiva de unidad promotora de salud.

Determinar acciones administrativas que anualmente o semestralmente, permitan a la comunidad educativa tener conocimiento a través de informes de gestión sobre los indicadores cualitativos o cuantitativos, avances y beneficios que brinda a su comunidad la instauración de acciones conscientes en un proyecto de escuela saludable, tanto desde la intervención como desde la promoción de la salud, debido a que todos los actores que aporten en esta vía contribuyen a la vivencia de un currículo desde la práctica, centrado y pensado en clave social para el

desarrollo de la comunidad, la institución, la región y es el legado para el país que habitamos.

Finalmente, se abre una opción de proyección y continuidad de los procesos de investigación, relacionados con la implementación de la estrategia de instituciones educativas (universidades saludables, facultades y programas saludables) y municipios saludables, como escenarios promotores de salud por naturaleza para sus comunidades.

Referencias

- Álvarez, C. (2003). *Lecciones de didáctica general*. Bogotá: Magisterio.
- Bazarra, L. (2004). *Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio*. Madrid: Narcea.
- Bonilla, C. (1996). *Didáctica de la educación física de base*. Armenia, Colombia: Kínesis.
- Contreras, O. (2004). *Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE.
- Escudero, J. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Proyecto editorial Síntesis Educación.
- Gil, P. (2001). *Metodología didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Cádiz: Vipren.
- Hernández, J. L. & Velásquez, R. (Coords.) (2007). *La educación física, los estilos de vida y los adolescentes: cómo son, cómo se ven, qué saben y qué opinan*. Barcelona: Grao.
- Ippolito-Shepherd, J. (Comp.) (2010). *Promoción de la salud. Experiencias internacionales en escuelas y universidades*. Buenos Aires: Paidós.
- MEN (2002). *Lineamientos curriculares para la educación física*. Bogotá: Magisterio.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.
- Padierna, J.C. (2011). Indicadores de gestión para la promoción de la salud en el contexto escolar. En: *IV Seminario de Actualización en Educación física y deportes*, pp. 1-13. Bello: Editorial Universidad de San Buenaventura.
- _____ (2011). La promoción de la salud en el contexto escolar desde Indicadores de gestión. En: *Memorias III Foro de Experiencias significativas de proyec-*

- to pedagógico*, pp. 1-15. Bello: Universidad de San Buenaventura, Facultad de Educación.
- Padierna, J. C. (2012). Indicadores de gestión para la promoción de la salud en el área de la educación física, la recreación y el deporte escolar. En: *Memorias III Coloquio de Investigación. Estudios Interdisciplinarios sobre educación*, pp. 156-172. Medellín: Departamento de Publicaciones Universidad de San Buenaventura / Grupo ESINED.
- Pinillos, J.; Padierna, J. C.; Tabares, F.; Molina, V. & Ruiz, A. (2011). Indicadores de gestión para la promoción de la salud en el contexto escolar. En: *IV Seminario de Actualización en Educación física y deportes*. Bello: Universidad de San Buenaventura.
- Rentería, P. (2004). *Formación de docentes*. Bogotá: Magisterio.
- Restrepo, H. E. & Málaga, H. (Coords.) (2003). *Promoción de la salud: Cómo construir vida saludable*. Bogotá: Panamericana.
- Rodríguez, P. (2006). *Educación física y salud en primaria*. Zaragoza, España: INDE.
- Sáenz-López, P. (1997). *La educación física y su didáctica*. Sevilla: Editorial Deportiva Wanceulen.
- Sales, J. (2001). *La evaluación de la educación física en primaria*. Barcelona: INDE.
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la educación física*. Barcelona: INDE.
- Uribe, I. (2007). *Sentidos de la motricidad en la promoción de la salud*. Medellín: Kínesis.